



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210027100	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Carolina Herrera España	03/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001418900520180028400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Nuris Esther Rosero De Repizo	03/08/2023	Auto Decide - 1.Ejercer Control De Legalidad Al Interior Del Presente Proceso, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído Y En Consecuencia De Ello: 1.1.Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha 04 De Agosto De 2022, Notificado Por Estado Del 05 De Agosto Del 2022 Por Medio Del Cual Se Había

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

b13c367e-1fe0-4e89-8157-884bb55d7e59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Aceptado Desistimiento  
Respecto A La Demandada  
Marlene Dolores Brieva  
Valdes Y En Su Lugar Se  
Ordena Que Por Secretaría  
Se Dé Traslado De Dicha  
Solicitud De Desistimiento  
A Través De Fijación En  
Lista.1.2. Dejar Sin Efectos  
La Fijación En Lista Del 06  
De Octubre Del 2022 Por  
Lo Expresado En La Parte  
Motiva De Esta  
Providencia, A La Espera  
De La Notificación Efectiva  
De La Otra Demandada  
Del Proceso Y Teniendo En  
Cuenta La Decisión Que  
Más Adelante Se Provea  
Sobre El Desistimiento  
Respecto A La Demandada  
Notificada. 2.Negar La  
Solicitud De Seguir

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

b13c367e-1fe0-4e89-8157-884bb55d7e59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



Adelante Con La Ejecución,  
Solicitada Por La Parte  
Demandante; Y En Su  
Lugar Requiérase Al  
Apoderado De La Parte  
Demandante Para Que  
Dentro De Los Treinta (30)  
Días Sigüientes A La  
Notificación De Esta  
Providencia Proceda A  
Cumplir Con La  
Notificación En Debida  
Forma A Nuris Esther  
Rosero De Repizo, Se  
Envíen Los Anexos Que  
Deben Entregarse Para Un  
Traslado, Y Allegue Las  
Evidencias  
Correspondientes,  
Particularmente Las  
Comunicaciones Remitidas  
A La Persona A Notificar  
De Conformidad A La Parte

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

b13c367e-1fe0-4e89-8157-884bb55d7e59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



					Motiva De Esta Providencia, O En Su Defecto, Proceda A Notificar De Conformidad Con Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, So Pena De Dar Aplicabilidad A Lo Establecido En El Artículo 317 Del C.G.P.
08001418900520230010800	Ejecutivo Singular	Fideicomiso O Patrimonio Autonomo Fap Promotora Del Cafe	Amira Hortensia Torres Martinez	03/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Presente Ejecución Contra Amira Hortensia Torres Martinez, Identificado Con C.C. No. 23.083.841., Tal Como Se Ordenó En El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha 11 De Mayo De 2023.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

b13c367e-1fe0-4e89-8157-884bb55d7e59



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 125 De Viernes, 4 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200001900	Ejecutivo Singular	Rf Encore Sas	Pedro Nel Rivera Barros	03/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Presente Ejecución Contra Pedro Nel Rivera Barrios, Identificado Con C.C No. 72.268.635, Tal Como Se Ordenó En El Auto De Mandamiento De Pago De Fecha 28 De Febrero De 2020.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 4 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

b13c367e-1fe0-4e89-8157-884bb55d7e59